

4. Que se incremente el número de efectivos asignados al control y mantenimiento del orden público en la Carpa Joven respecto a las dotaciones asignadas en las Fiestas 2018.
5. Que se instale un hospital de campaña en el Recinto Ferial durante la celebración de las Fiestas Patronales.
6. Que se habilite una zona vallada para los vehículos de Policía y Guardia Civil en las proximidades de la Carpa Joven.
7. Que se refuerce el vallado perimetral de la Carpa Joven de manera que se facilite el control y se evite la entrada de bebidas alcohólicas dentro de la Carpa Joven."''''

DÉCIMO-SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA, RELATIVA AL AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN AL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ARGANDA DEL REY, A LA GUARDIA CIVIL Y A LA AGRUPACIÓN LOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

El Sr. Rodríguez Gallego, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que intentan con esta propuesta llegar a una unanimidad que así se ha expresado por todos los grupos políticos, el equipo de gobierno trae esta propuesta sencilla y clara, como se ha visto en el punto anterior, en las fiestas se produjeron hechos graves que gracias a la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad y voluntarios llegaron a ser irreparables, labor que hay que agradecer y de ahí la presentación de esta propuesta que no ha podido venir como declaración institucional, pasando a leer íntegramente la misma y espera el voto favorable.

El Concejal no Adscrito, Sr. Ruiz Martínez, interviene diciendo que no admitió esta propuesta como declaración institucional porque también se incluía a los vigilantes de seguridad que no realizaron su trabajo en condiciones y menos la noche que se produjeron los incidentes, deberían tener más control sobre la empresa que contratan, a cinco minutos de abrir la carpa con casi quinientas personas esperando a entrar los señores con uniforme se pusieran a beber mojitos, no se puede permitir que cuando se esté haciendo una asistencia estos señores abandonen a los voluntarios de protección civil cuando tienen a una persona en el suelo, agradecer a la Policía Local que se quedó hasta que pudieron levantar a esa persona, va a votar a favor por el agradecimiento que hay que hacer a Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil por su actuación en las fiestas 2018.

En este momento de la sesión pasa a presidir la misma, por ausencia del Sr. Alcalde-Presidente, la primera Teniente de Alcalde Sra. Ruiz de Gauna Burguillos.

El Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, Sr. Moya García, manifiesta que tienen una asignatura pendiente: el ocio de los jóvenes.

En este momento de la sesión vuelve a presidir la misma el Sr. Alcalde-Presidente.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Ahora Arganda felicita a todo el personal técnico por su trabajo todos los días del año, respetando su labor y sin ponerles de parapeto cuando se critica la labor de planificación del gobierno socialista. Dicho esto, creemos que ha sido afortunado quitar la referencia a la empresa de seguridad privada, por lo ya expresado aquí. Y vista la moción del PP y la moción del PSOE, por favor, no vuelvan al viejo estilo del bipartidismo para politizar cuestiones que lo que necesitan es valoración, reflexión y propuestas de mejora. Porque además son cuestiones graves que afectan de lleno a las vecinas y vecinos de este "pueblo", de Arganda del Rey, Sr. López. Y es por eso que Ahora Arganda ha decidido ocupar estos minutos y espacio con algo constructivo que es leer la carta que hemos recibido de un vecino joven y natural de Arganda sobre las fiestas de este año. Juzguen ustedes si hay que felicitar por felicitar y dar carpetazo a este tema, o reprobar o entrar mejor en un periodo de evaluación y reflexión para mejorar nuestras fiestas y de investigación que es lo que va a hacer mañana Ahora Arganda al ir a ver el expediente a Policía, para que este tipo de cosas no vuelvan a producirse. El partido local está trabajando ya en lo segundo. Ésta es la carta que hemos recibido: "Desde hace más de tres años sufrimos un problema continuo en las fiestas patronales de Arganda. Se han producido agresiones, el exceso de alcohol dificulta la convivencia en algunas calles del pueblo, peleas entre bandas venidas de fuera han acabado este año con heridos, descontrol porque a la carpa acceden hasta altas horas menores, bebidas que se cuelan rompiendo la valla de detrás, mochilas que no se revisan teniendo en cuenta que se han masificado determinados eventos. Con ello, los vecinos/as han empezado a tener cierto sentimiento de miedo, también de que te roben, sobre todo a determinadas horas. Esta sensación no la tenía yo de pequeño, cuando veía que los hijos/as se encontraban con sus familias por el pueblo, a la hora de comer, por ejemplo. Las fiestas se vivían con menos alcohol, ruido y de manera más colectiva. Las rutinas han variado, sí. Reconozco que la carpa joven me gusta, pero son demasiados días de una rutina poco sana, durmiendo por el día para volver a pasar en ella toda la noche, y con eso pierdo estar en otros espacios comunes que antes disfrutaba. No sé, habría que darle una vuelta a lo que hay para recuperar algo de lo que había. Y volviendo a los incidentes de este año, no todo ha sido producido por habitantes de pueblos vecinos, algunas cosas se han debido a la falta de seguridad y prevención sobre todo en la carpa joven del ferial, pero también en el Zoco, en el metro. Si no se ponen medidas de seguridad apropiadas, temo que se repitan los incidentes el año que viene. Pero a lo mejor no es sólo cuestión de seguridad, ni sólo rebajar el consumo de alcohol y de otras cosas. De momento mando esta reflexión a Ahora Arganda para que, por favor lo empecéis a hablar en el pleno todos los partidos y con los jóvenes. Gracias por escucharme. Un saludo".

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, Sr. López García-Porrero, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Señora Martin, me recuerda usted a mi adorado Sheldon Cooper en la serie The Big Bang Theory cuando llama a la puerta toc-toc penny, toc-toc, penny, toc-toc penny. Porque parece usted un martin pescador repiqueteando toc-toc Ciudadanos, toc-toc, Ciudadanos, toc-toc Ciudadanos, arrasando por la vida, como Thalia, saltando de una moción de reprobación al Alcalde a una moción de Ciudadanos que ya se ha debatido en este Pleno con tal de buscar cualquier excusa para atacarnos. Señora Martin, ahórrese la sorna y el sarcasmo porque nuestra moción de plan de pago de la deuda histórica la hemos hecho nosotros, no el gobierno, como usted ha insinuado. Hace poco usted ha entrado en una discusión con el portavoz del PSOE quejándose de que si su grupo municipal no podía preguntar. Pues nosotros hemos preguntado a la concejalía de hacienda datos, hemos pedido números y nos los han dado. Así de sencillo. Ni manejamos información privilegiada ni nos dan las mociones hechas. Lo que pasa es que simplemente preguntamos. ¿o es que ustedes sí pueden preguntar y nosotros no? Paso ya a la moción que nos incumbe ahora. Quizás con una nota de prensa hubiese bastado, señores del equipo de gobierno, para una felicitación a Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil. En todo caso entendemos que esta es una contra-moción a la presentada con anterioridad por el Grupo Popular. Como hemos dicho con anterioridad, sería deseable no usar el pleno para lanzar mítines ni soflamas ni ayayais diversos ni tampoco para malgastar contra-mociones en un apoyo a nuestras fuerzas de seguridad que ya se ha demostrado tanto en redes como en el trasladado a nivel personal y al que, evidentemente, Ciudadanos-Arganda, se ha sumado y se suma a pesar de que nuestra pituitaria se irrite por el tufillo electoralista que emana de mociones y contra-mociones que, repito una vez más, adolecen de sobreactuación. En todo caso, de lo que se trata aquí es de agradecer la labor abnegada, muchas veces difícil, otras tantas ingrata y siempre entregada y honesta de los profesionales de Guardia Civil y Policía Local y por supuesto de los voluntarios de Protección Civil, porque hacia todos ellos sólo tenemos palabras de gratitud y admiración.""

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Nos traen ustedes una moción que ya presentaron como declaración institucional en la Junta de Portavoces que se celebró a petición de Clotilde Cuellar y que apoyamos tanto el concejal no adscrito como el grupo municipal al que represento para que se nos informara sobre los incidentes ocurridos la madrugada de los días 8 y 9 de septiembre en la Carpa Joven instalada en el Recinto Ferial. Se nos presentó el mismo escrito que hoy nos traen como moción a excepción de una frase en la que expresaban su agradecimiento a la empresa de seguridad privada, a pesar de que en esa misma reunión reconocieron que no había realizado un buen trabajo. Contradicciones que tiene la vida porque nos dijeron una cosa y justamente la contraria. La declaración institucional no fue apoyada ni por el concejal no adscrito, ni por Ahora Arganda ni por el grupo municipal al que represento porque la opinión de sus socios de gobierno nunca

llego y la hemos conocido en este momento. ¿Hasta qué punto es todo esto postureo y hasta qué punto traen esta moción al Pleno para esconder y diluir lo que ocurrió escurriendo el bulto para no asumir responsabilidades escudándose en esta felicitación a la Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil. Porque claro, queda mal, muy mal no apoyar esto. Pues mire, se lo repito, no hubo una buena planificación, no hubo una buena coordinación, no hubo labor de prevención, esa de la que hablan en su moción, y no lo digo yo porque les quiera criticar. Lo dicen los policías y guardias civiles que formaban parte de los operativos los días en los que ocurrieron los altercados. Le comento: Preguntado un policía por el Plan de Seguridad de las Fiestas, su respuesta fue en tono irónico "Ah pero había Plan de seguridad?". En una reunión mantenida con agentes de Policía Local me comentan ¿pero por qué nos felicitáis? ¿por salir huyendo?. Es lo único que pudimos hacer. A mí esto me causa pesar. La Policía Local no necesita tantas felicitaciones, necesita planificación, necesita una línea de trabajo enfocada a mejorar la seguridad. Necesita saber con tiempo suficiente si al día siguiente tiene que trabajar para que no tengan que doblar turno. Necesitan vehículos porque ustedes han adquirido cuatro vehículos los demás son los que había por mucho que los hayan pintado. Necesitan formación permanente sobre nueva legislación puesto que esto exige un reciclaje constante, no darles la ley y que cada uno la interprete y formación especializada, necesitan material de protección para una primera intervención de seguridad (cascos, espinilleras, escudos) como la que tuvieron que realizar en la Carpa Joven. Claro que estamos orgullosos de los cuerpos y fuerzas de seguridad, tanto de la Policía Local como de la Guardia Civil. Orgullosos de la labor que desempeñan los voluntarios de Protección Civil, más si cabe puesto que la realizan de manera altruista. Orgullosos de los agentes que esa noche formaban parte del dispositivo de seguridad de la carpa joven y de su actuación máxime cuando el Director de seguridad y el alcalde como máximo responsable de seguridad del municipio no estuvieron a la altura. Y avergonzados de cómo pretenden manipular la verdad con esta moción para una vez más, eludir su responsabilidad. Mi grupo se va a abstener."""

El Sr. Rodríguez Gallego, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que le parece increíble que la Sra. Martín Alonso diga que apoyar esta propuesta sea prestarse a su juego y manipular, agradece el apoyo del Sr. Ruiz, ya se acordó quitar la frase a la que hacía mención y por ello se podía haber presentado como declaración institucional, otros grupos tampoco lo han querido, lo mismo le manifiesta a la Sra. Cuéllar, hay cosas que mejorar, al Sr. López le dice que no es una contra-propuesta, esta es la original, es la que se propuso como declaración institucional en la Junta de Portavoces del 14 de Agosto, pide el voto favorable, se trata de felicitar a la Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil por la labor realizada en las fiestas patronales de este año.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con quince votos a favor: seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, uno del Grupo Municipal Ahora Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV y dos del Grupo Municipal Arganda sí Puede, y diez abstenciones: nueve del Grupo Municipal Popular y una del Concejal no

Adscrito, **aprobar** la propuesta de los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV, que literalmente dice:

" Las fuerzas y cuerpos de seguridad (Policía Local y Guardia Civil), junto a Protección Civil, desempeñan en Arganda del Rey una labor fundamental de prevención y protección que garantiza que las vecinas y vecinos de nuestra localidad puedan realizar cualquier actividad con total seguridad.

Esta labor es especialmente intensa durante las Fiestas Patronales dada la gran cantidad de eventos y actividades que se desarrollan y la llegada de muchas personas que nos visitan para disfrutar con nosotras y nosotros de la programación de esos días.

Como todas y todos conocemos, Arganda fue testigo de unos lamentables hechos acaecidos durante la madrugada del pasado día 8 de Septiembre. Hechos que, gracias a la estrecha colaboración y coordinación existente entre Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil y a la profesional intervención realizada por dichos cuerpos pudieron ser controlados sin tener que lamentar graves daños.

El Ayuntamiento de Arganda del Rey quiere expresar su agradecimiento y reconocimiento al cuerpo de Policía Local de Arganda del Rey, a la Guardia Civil y a la Agrupación Local de Protección Civil por el magnífico trabajo realizado durante las pasadas Fiestas Patronales, con especial mención a la labor realizada para el control de los incidentes mencionados durante en la madrugada del 8 de Septiembre.

Y por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey acuerda:

Felicitar al cuerpo de Policía Local de Arganda del Rey, a la Guardia Civil y la Agrupación Local de Protección Civil por la labor de prevención, protección y seguridad desarrollada durante las Fiestas Patronales. ""

El Pleno de la Corporación **ACUERDA, por unanimidad** de los veinticinco concejales/as que componen la Corporación, **aprobar** la urgencia de la Declaración Institucional sobre el 11 de Octubre, Día Internacional de la Niña 2018, pasándose, como consecuencia de ello, al debate del fondo del asunto.

ASUNTO URGENTE ÚNICO.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL 11 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA 2018.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente se procede a la lectura íntegra de la declaración institucional sobre el 11 de Octubre, Día Internacional de la Niña 2018.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticinco concejales/as que componen la Corporación Municipal, aprobar la siguiente declaración institucional que literalmente dice:

" La Federación Española de Municipios y Provincias se suma, un año más, a la conmemoración con motivo del 11 de octubre, Día Internacional de la Niña, reiterando su reconocimiento a todos los instrumentos de derechos humanos con el firme convencimiento de la importancia que supone la visibilización de las